

**ACTA N°720 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS
(MARTES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023)**

Siendo las 11:30 horas del martes 26 de septiembre de 2023, se inicia la Sesión N°720 Ordinaria del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, esta se realiza en dependencias del Salón de Sesiones del Consejo Regional comuna de Rancagua.

PRESIDENCIA Y ASISTENCIA

Preside Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, y asisten los Sres. (as) Consejeros (as); Sr. Consejero German Arenas Sáez, Sr. Consejero Lennin Arroyo Vega, Sr. Consejeros Eugenio Bauer Jouanne, Sr. Consejero Gerardo Contreras Jorquera, Sr. Consejero Juan Pablo Diaz Burgos, Sr. Consejero Yamil Ethit Romero, Sr. Consejero Mario Gálvez Palma, Sra. Consejera Ana Luz González Palma, Sr. Consejero Pedro Hernández Garrido, Sra. Consejera Jacqueline Jorquera Reinoso, Sra. Consejera Cristina Marchant Salinas, Sra. Consejera Tamara Monroy Villar, Sra. Consejera Paula Muñoz Carrasco, Sr. Consejero Alex Ramírez Ortiz, Sra. Consejera Liva Rojas Maldonado, Sr. Consejero Luis Silva Sánchez, Sra. Consejera Natalia Tobar Morales, Sr. Consejero Edinson Toro Rojas, Sr. Consejero Mauricio Valderrama Álvarez y Sr. Consejero Jorge Vargas González.

Sra. Claudia Guajardo Valenzuela, Secretaria Ejecutiva (s) del Consejo Regional y Ministro de Fe del Gobierno Regional de O'Higgins.

TABLA

- 1. CUENTA DE COMISIONES INTERNAS.**
- 2. CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL**
- 3. MOCIONES SRES. (AS) CONSEJEROS (AS) REGIONALES.**
- 4. VARIOS.**

DESARROLLO DE LA SESION:

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, declara abierta la Sesión N°720 Ordinaria del Consejo Regional de O'Higgins, siendo las 11:30 horas del día martes 26 de septiembre del 2023.

1.- CUENTA DE COMISIONES INTERNAS

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, saluda a los miembros del Cuerpo de Bomberos presentes en la sala, a la Sra. Alcaldesa de la comuna de Olivar, Alcalde de Peumo y las Cabras presentes en la sala. A continuación, concede la palabra a los respectivos presidentes de comisiones para iniciar el punto de cuenta de comisiones internas del Consejo Regional.

Comisión Social y Seguridad Pública

La Presidenta de la Comisión Sra. Consejera Jacqueline Jorquera saluda a todos los presentes en la sesión. Informa que procederá a informar resultados del análisis de la reunión efectuada el día 20 de septiembre donde se abordó el análisis y resolución propuesta del Sr. Gobernador Regional Pablo Silva Amaya, recaída en el Ord. N°1538, con fecha 24 de agosto de 2023 correspondiente a iniciativa de inversión "Adquisición y Reposición de 8 Carros Multipropósito para Bomberos de O'Higgins, etapa de ejecución BIP 40055558-0, fuente de financiamiento F.N.D.R., por un costo total de M\$2.837.320.-

ACUERDO N°1 COMISION

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y SEGURIDAD PÚBLICA, PROPONER AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL LA PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE OFICIAR SU MOLESTIA A LA CIRCULAR N°20, EN RELACIÓN A LAS GARANTÍAS QUE SE LE EXIGE A BOMBEROS A LA HORA DE ADQUIRIR FINANCIAMIENTO DEL GOBIERNO REGIONAL.

La Presidenta de la Comisión Sra. Consejera Jacqueline Jorquera señala que lo anterior fue una moción presentada por esta presidenta de la comisión, puesto que bombero hoy se encuentra en una gran encrucijada, ya que cada vez que concurren con un financiamiento con fondos regionales deberán contemplar un 5% de aporte. Manifiesta que ha sido un hito nacional los aportes de este Gobierno Regional por los múltiples aportes financieros destinados a esta institución, pero con estos nuevos requisitos se pueden ver afectados para continuar recibiendo financiamientos públicos.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, concede la palabra a los miembros del Consejo Regional sobre el acuerdo expuesto.

No habiendo intervenciones sobre la materia don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretaria Ejecutiva (s) del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

La Secretaria Ejecutiva (s) del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°7.341

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA COMISIÓN SOCIAL Y SEGURIDAD PÚBLICA, EN EL SENTIDO DE OFICIAR PARA HACER PRESENTE EL MALESTAR DE ESTE CONSEJO REGIONAL, POR LA APLICACIÓN DE LA CIRCULAR N°20, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE HACIENDA CON FECHA 11 DE AGOSTO DE 2023, EL CUAL REITERA Y COMPLEMENTA INSTRUCCIONES RESPECTO DE CONVENIOS CELEBRADOS PARA TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL, AFECTANDO CON ÉSTA INSTRUCCIÓN, LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS QUE SE DESTINAN AL CUERPO DE BOMBEROS DE CHILE DESDE EL GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS, DADA SU CALIDAD DE CORPORACIÓN PRIVADA PARA SU FUNCIONAMIENTO.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, informa que en reunión realizada con el Ministro de Hacienda se le solicitó analizar nuevamente este punto, como también la tozudez de parte de la Contraloría en exigir estas garantías, en el caso de este proyecto significaría como M\$110.000.- que tendrían que movilizar desde hoy hasta que se compren los carros, considerándose que sería injusta esta situación.

La Presidenta de la Comisión Sra. Consejera Jacqueline Jorquera procede a informar el segundo acuerdo de la comisión.

ACUERDO N°2 COMISION

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y SEGURIDAD PÚBLICA, PROPONER AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL PABLO SILVA AMAYA, RECAÍDA EN ORD. N°1538, CON FECHA 24 DE AGOSTO DE 2023 CORRESPONDIENTE A INICIATIVA DE INVERSIÓN: ADQUISICIÓN Y REPOSICIÓN DE 8 CARROS MULTIPROPÓSITO PARA BOMBEROS DE O'HIGGINS, ETAPA DE EJECUCIÓN BIP 40055558-0, FUENTE DE FINANCIAMIENTO F.N.D.R., POR UN COSTO TOTAL DE M\$2.837.320.-

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, concede la palabra a los miembros del Consejo Regional sobre el acuerdo expuesto.

No habiendo intervenciones sobre la materia don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretaria Ejecutiva (s) del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

La Secretaria Ejecutiva (s) del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°7.342

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL REGIÓN DE O'HIGGINS, RECAÍDA EN EL ORDINARIO N°1538 DE FECHA 24 DE AGOSTO DE 2023, CORRESPONDIENTE A LA INICIATIVA DE INVERSIÓN DENOMINADA "ADQUISICIÓN Y REPOSICIÓN DE 8 CARROS MULTIPROPÓSITO PARA BOMBEROS DE O'HIGGINS", ETAPA DE EJECUCIÓN, CÓDIGO BIP N°40055558-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$2.837.320.- CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL AÑO 2023.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, agradece la resolución de los miembros del Consejo Regional. A continuación, de no existir observación concede la palabra al Presidente Regional de Bomberos de Chile.

Don Juan Luis Fabia López Presidente Regional de Bomberos de Chile saluda a los presentes y da sus agradecimientos al Sr. Gobernador y miembros del Consejo Regional por este apoyo unánime, primero recaída en la priorización de la iniciativa por parte del Sr. Gobernador Regional, en segundo lugar por el ejercicio realizado por la Comisión para poder abordar todas las temáticas que involucran la situación real de Bomberos, institución que tiene ya 172 años de historia, con un 99% de aprobación según la Encuesta CADEM, siendo un proyecto inédito cuyo beneficio recae para las 8 Compañías mas nuevas de la Región, y se seguirá innovando para llegar a todos los rincones de nuestro territorio regional.

Manifiesta su tristeza debido a una reunión realizada el día de ayer conjuntamente con el Ministro de Hacienda y la Directora de Presupuesto, donde lamentablemente no cumplieron su palabra, informándose que no habría modificaciones a la Circular N°20, y junto con ello a Bomberos se le recortará un 20% del presupuesto año 2024, situación que obligará a cerrar las puertas de Bomberos en julio del próximo año por falta de presupuesto. Finalmente informa que se citó para mañana a una reunión de directorio extraordinario de Bomberos, para abordar esta temática y de como será presentado para abordar la situación, toda vez que el próximo jueves el Presidente de la República presentará al país el

proyecto de ley de presupuesto que enviará al Congreso con un recorte presupuestario de un 21% para Bomberos, cuestión que deja de manifiesto que el Ministerio de Hacienda no cumplió su palabra y cuestión que tiene a esta institución muy acongojada por esta lamentable noticia. Solicita al Sr. Gobernador Regional junto a este Consejo Regional el respaldo político sobre esta situación, porque van a generar un caos a nivel nacional, donde se ve afectada la seguridad interna de la población respecto a las capacidades de respuesta para las emergencias.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, lamenta la noticia entregada por el Presidente Regional de Bomberos, la cual es muy contradictoria respecto al trabajo que realizan y con la evaluación que tienen de la comunidad sobre el trabajo que realizan en beneficio a la misma.

El Sr. Consejero Alex Ramírez saluda a los presentes y respecto a lo indicado por el Presidente Regional de Bomberos es un hecho lamentable, siendo una situación delicada para la institución y un reflejo claro de la desconexión de las autoridades nacionales con las verdaderas necesidades en los territorios.

Destaca el trabajo del Presidente Regional de Bomberos, porque ha cumplido con el concepto de la abordar una igualdad territorial, respondiendo a este concepto con un proyecto que abarca a 8 compañías, especialmente a la 4° Compañía de Rengo Bomba El Cerrillo, que en unos días más cumple dos años de vida y para toda esa comunidad este nuevo carro va en beneficio de todas las personas que habitan en esa localidad.

Indica que ha solicitado a la Presidenta de la Comisión, a los distintos colegas Consejeros y al Presidente regional poder trabajar en conjunto para fortalecer la unidades de Especialización de nuestra Región (Las Cabras, Rengo y Pichilemu), considerando las problemáticas que han existido con las inundaciones en distintos sectores de la Región.

El Sr. Consejero Yamil Ethit saluda al Presidente Regional de Bomberos y a todos los bomberos que lo acompañan. Señala que desea resaltar el trabajo realizado hasta la fecha en términos de inversiones para esta institución, estando siempre la disposición de este Consejo Regional y del Sr. Gobernador para ayudar a nuestros Bomberos de la Región.

Respecto a lo indicado por el Presidente Regional de Bomberos, sugiere enviar una nota de malestar por esta situación, de modo de hacer ver al nivel central nuestro disgusto por esta inexplicable recorte de recursos para Bomberos, siendo impensado que puedan cerrarse algunos cuartos por este motivo.

Finalmente informa que dentro de los invitados presentes, esta el Director de la 2° Compañía de Bomberos de Santa Cruz, con quien se esta trabajando un importante proyecto para la construcción de un cuartel, dado que hoy están funcionando en un lugar que no reúne las condiciones adecuadas para su trabajo. Espera que se pueda agilizar los procesos de este proyecto.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, señala tener claridad respecto al trabajo del proyecto de la 2° Compañía de Santa Cruz. Informa que a futuro se viene la compra de un terreno con diseño para esta compañía de Bomberos, que estará ubicada en la población Pablo Neruda de la comuna de Santa Cruz.

El Sr. Consejero Gerardo Contreras saluda a los presentes en la sala e indica que desea felicitar la aprobación de este proyecto para la adquisición de nuevos 8 carros para la institución de Bomberos de Chile, que llegarán a nuestra Región para robustecer el tema de la seguridad para las comunas beneficiadas.

En segundo lugar, lamenta mucho las noticias del Presidente Regional de Bomberos, respecto a esta baja de presupuesto que ha impuesto el nivel central, es de su parecer que Bomberos debería aumentar el tema de los presupuesto y no disminuirlos, por tanto, se suma a las palabras de los miembros de este Consejo Regional y apoya la moción de manifestar nuestra molestia por estas nuevas indicaciones presupuestarias.

Finalmente solicita a la Presidenta de la Comisión poder visitar la 5° Compañía de Codegua comuna de Chimbarongo, donde están funcionando bajo un galpón, los equipos están guardados en otro domicilio y el carro de bomba esta en otro, es un desastre para esa compañía, por ello solicita hacer esa visita y

comenzar a trabajar en la presentación de un proyecto al igual como lo realizado en la comuna de Santa Cruz.

La Sra. Consejera Tamara Monroy saluda a cada uno de los presentes en la sesión de este Consejo, especificando que no siempre se puede tener este salón lleno de voluntarios de bomberos.

Informa que el día de ayer se estuvo trabajando junto a la Senadora Alejandra justamente en el Ministerio del Interior, apoyando la solicitud de bomberos con el tema de la Circular N°20 que es caótica, ya que además está un proyecto que solicita a la Presidenta de la Comisión poner en Tabla para que se nos informe respecto a la ejecución del proyecto equipos de rescate, iniciativa que ya esta aprobada por este Consejo Regional.

Agradece al Presidente Regional de Bomberos por quedarse hablando hasta tarde por teléfono conversando sobre esta información.

Señala que se dijo en este plenario que es un hecho lamentable, en realidad no puede ser que ocurra esto ad portas de la discusión de la Ley de Presupuesto a nivel central, que se recorten los recursos a Bomberos, siendo importante que exista una buena negociación, que de todos los sectores políticos se alineen con este problema.

La Sra. Consejera Liva Rojas saluda a las autoridades comunales que están presentes, especialmente al Presidente Regional de Bomberos y a todos los presentes en la sala.

Indica estar muy contenta por las 8 comunas beneficiadas con esta aprobación de carros multipropósitos, por ello agradece al Sr. Gobernador Regional por esta priorización, a la Presidenta de la Comisión por ponerlo en la Tabla de la reunión. Destaca el apoyo de este cuerpo colegiado no solo a Bomberos, sino que también a Carabineros de Chile, sumándose también a la solicitud de poder trabajar también con la Armada de Chile, ya que ellos se han puesto en contacto con la suscrita para presentar un proyecto relacionado con la adquisición de lanchas de rescate, que para el caso de Las Cabras y otras comunas será un beneficio enorme al conectar en 15 minutos la localidad Los Quillayes, de un tiempo actual de una hora.

Don Juan Pablo Flores Astorga, alcalde de la comuna de Las Cabras en nombre de sus colegas presentes desea dar las gracias, saluda al Sr. Gobernador Regional y agradece su apoyo hacia Bomberos de Chile, también a este Consejo Regional por ser el Consejo a nivel nacional que mas recursos han asignado a esta institución.

Saluda al Presidente Regional de Bomberos, quien se la ha jugado por los bomberos de la Región, felicita a las 8 comunas beneficiadas con la aprobación de este proyecto.

La Presidenta de la Comisión Sra. Consejera Jacqueline Jorquera, agradece y valora la presencia de los distintos Alcaldes presentes en la sesión, puesto que ellos estuvieron presentes en la reunión de la comisión y otros Alcaldes más, que acompañaron a sus respectivos Bomberos. Agradece además al Sr. Gobernador Regional, ya que este vehículo que llega a la comuna de Coltauco, no viene a reemplazar el vehículo que perdieron producto de la emergencia, que también era el único carro forestal, siendo unas de la comuna que más incendios tiene la provincia de Cachapoal.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, cierra el punto de tabla y solicita una suspensión de 5 minutos de la sesión.

(Se suspende por 5 minutos la sesión)

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, retoma la sesión plenaria, para ello concede la palabra a la Presidenta de la Comisión Social y Seguridad Pública.

La Presidenta de la Comisión Sra. Consejera Jacqueline Jorquera, informa que dará cuenta de la segunda reunión realizada el día jueves 14 de septiembre para ver el estado de avance de las obras de Alcantarillado de Puente Negro en la

comuna de San Fernando. Informa que es un proyecto que lleva varios años en proceso, existiendo un descontento generalizado de los vecinos del sector, quienes pudieron intervenir esta reunión, los profesionales de la Municipalidad de San Fernando tomaron nota de las observaciones planteadas en la ocasión.

A continuación, informa los acuerdos adoptados;

ACUERDO N°1 COMISION

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y SEGURIDAD PÚBLICA, PROPONER AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL LA PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE OFICIAR A LA MESA TÉCNICA A CARGO DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL CON EL FIN DE INTEGRAR A LOS MIEMBROS Y REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y DIRECTIVAS DE LAS JUNTAS DE VECINOS DEL SECTOR DE PUENTE NEGRO, QUE ESTÁN SIENDO AFECTADOS POR LOS TRABAJOS DE ALCANTARILLADO A LOS SEÑORES CONSEJEROS DE LA PROVINCIA DE COLCHAGUA Y SEÑORES CONCEJALES DE LA COMUNA DE SAN FERNANDO

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, concede la palabra a los miembros del Consejo Regional sobre el acuerdo expuesto.

No habiendo intervenciones sobre la materia don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins sugiere e indica que esta mesa técnica, no es política ni ciudadana, por lo tanto hay roles distintos, pudiéndose solicitar informes trimestrales, a objeto que esa mesa no se transforme en una mesa ampliada, a no ser que se conforme otra mesa tripartita distinta a la existente.

El Sr. Consejero Edinson Toro indica que efectivamente ese es el sentido, se entiende que en las unidades técnicas esta el MOP y otros estamentos, pero ocurre que los vecinos de Puente Negro están quedando fuera de toda información, misma situación les ocurre a la municipalidad, por tanto, la idea es que se conforme una mesa de trabajo donde estén todos participando y ver las coordinaciones que esta haciendo la empresa constructora con el proyecto.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, aclara que lo indicado por el Sr. Consejero Toro es distinto a lo señalado por el acuerdo de la comisión, ya que la unidad técnica es la Municipalidad de San Fernando, por lo tanto, son ellos los que debería estar entregado mas información a sus vecinos.

La Sra. Consejera Tamara Monroy señala que apoya el acuerdo que está solicitando la Presidenta de la Comisión, ya que pasa en estos sectores de que no se toman a los vecinos sus acuerdos, no cree que sea una asamblea, ya que los vecinos son suficientemente organizados como para poder designar a un representante de las Juntas de Vecinos, siendo importante que puedan coordinar las acciones junto con ellos. Incluso recuerda que cuando se voto el aumento de presupuesto de este proyecto, el voto de la suscrita fue condicionado a justamente informar respecto a la regularización de los títulos de dominio y por donde pasaran los trazados del proyecto, entiende que ello se ha mejorado, pero se hace necesaria la integración de estos vecinos en la mesa.

La Sra. Consejera Cristina Marchant informa que lamentablemente en la reunión de comisión estaban los Consejeros sin la participación de la unidad del Gobierno Regional, por ello se solicito la mesa, dada la falta de información.

Señala que existe poca claridad y transparencia respecto al proyecto, de partida señala que no solo porque lluvia la gente quedo aislada en el camino, aunque se esta ejecutando el proyecto, no hay gastos en el ítem de mitigación en la ejecución del mismo, existiendo situación que podrían resolverse por ejemplo con la instalación de tabloncillos peatonales en los pasajes para acceder a la calle principal. No se dio respuesta por ejemplo a que ocurre con ese ítem para mitigaciones en la ejecución de las obras, cuyas respuestas pueden darse en esa mesa. Por otro lado, aun no esta comprado el terreno, lo cual también fue una

condicionante para aprobar el aumento de presupuesto del proyecto, se pregunto sobre ello y tampoco hay claridad sobre ese punto. Se indico que efectivamente hay dos asistentes sociales trabajando en el programa, creándose un WhatsApp, pero solamente pueden escribir ellas, los vecinos no pueden expresarse por ese medio.

El ATO de la constructora está vestido con una casaca municipal, por ende, se desconoce el rol que tiene en la fiscalización de este programa, donde se ven que todos son amigos.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretaria Ejecutiva (s) del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

La Secretaria Ejecutiva (s) del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°7.343

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA COMISIÓN SOCIAL Y SEGURIDAD PÚBLICA DEL CONSEJO REGIONAL, EN EL SENTIDO DE OFICIAR A LA MESA TÉCNICA A CARGO DE LA UNIDAD DE UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL, CON EL FIN DE INTEGRAR A LOS MIEMBROS Y REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y DIRECTIVAS DE VECINOS DE LA LOCALIDAD DE PUENTE NEGRO, QUE ESTÁN SIENDO AFECTADOS POR LOS TRABAJOS DE ALCANTARILLADO EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN CASSETAS SANITARIAS LOCALIDAD DE PUENTE NEGRO" COMUNA DE SAN FERNANDO. DEL MISMO MODO SE SOLICITARÁ TAMBIÉN LA INTEGRACIÓN DE LOS SEÑORES CONSEJEROS DE LA PROVINCIA DE COLCHAGUA Y SEÑORES CONCEJALES DE LA COMUNA DE SAN FERNANDO.

La Presidenta de la Comisión Sra. Consejera Jacqueline Jorquera, informa el segundo acuerdo de la comisión, el cual tiene relación con el incumplimiento de parte de la Municipalidad de San Fernando con un acuerdo de larga data adoptado por este Consejo Regional, donde se solicito que cada tres meses la entrega de un informe respecto a los estados de avance del proyecto.

ACUERDO N°2 COMISION

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y SEGURIDAD PÚBLICA, PROPONER AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL LA PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE SOLICITAR UN INFORME A LA UNIDAD TÉCNICA A CARGO DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN CASSETAS SANITARIAS LOCALIDAD DE PUENTE NEGRO", UN AVANCE DE LAS OBRAS CADA TRES MESES, CON COPIA A LOS SEÑORES CONSEJEROS REGIONALES Y CONCEJALES DE LA COMUNA DE SAN FERNANDO

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, concede la palabra a los miembros del Consejo Regional sobre el acuerdo expuesto. No habiendo intervenciones sobre la materia, somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretaria Ejecutiva (s) del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

La Secretaria Ejecutiva (s) del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°7.344

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA COMISIÓN SOCIAL Y SEGURIDAD PÚBLICA DEL CONSEJO REGIONAL, EN EL SENTIDO DE SOLICITAR UN INFORME A LA UNIDAD TÉCNICA A CARGO DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN CASSETAS SANITARIAS LOCALIDAD DE PUENTE NEGRO", QUE DÉ CUENTA DEL AVANCE EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CADA TRES MESES, PARA SER DISTRIBUIDO A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO REGIONAL Y CONCEJALES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO.

Comisión de Cultura y Patrimonio

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Mauricio Valderrama Álvarez, indica que esta comisión es de carácter informativa, la cual fue solicitada por el consejero Lennin Arroyo, en relación con la actividad realizada el 22 de septiembre 2023, en la cual se invitó a don Carlos Soto, alcalde de la comuna de Rengo, Mario Salas, encargado de cultura, Mónica Mancilla, ejecutiva del proyecto Gobierno Regional y Carlos Gallardo de SECPLAM, donde se realizó el estado de avance de la ejecución de iniciativa mejoramiento teatro municipal de Rengo, código bip 30402081-0, por un monto de M\$5.959.488 con cargo al fondo de desarrollo regional, en dicha reunión se hizo una exposición donde se aclara que el Gobierno Regional aún no ha hecho el traspaso de recursos a la municipalidad de Rengo y que está en proceso de licitación, se realizó un análisis a la evaluación por parte del alcalde de la municipalidad de Rengo, que fue bastante claro al señalar punto a punto sobre el estado de avance de lo que se ha ejecutado, dando cuenta de un trabajo bastante profesional por todo el equipo técnico y generando toda la información requerida, asimismo se explicó que el traspaso de recursos del Gobierno Regional a la municipalidad son pagos que se efectúan a medida del avance de la obra, la inspectoría técnica esta subdividida en 3 facetas sobre la presentación de estos recursos, al final de la exposición se concedió la palabra a los Consejeros Regionales, quienes manifestaron en términos generales estar conforme en relación a la información entregada, dejando las condiciones necesarias para que este proyecto siga en proceso.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, concede la palabra a los miembros del consejo sobre la información expuesta.

La Sra. Consejera Ana González Palma, indica que dentro de los roles como Consejeros Regionales, es el rol de fiscalización y bien fue solicitado por el señor Lennin Arroyo y por los Consejeros que estuvieron presentes, pero cree que fue una comisión muy importante y se extrañó la falta de asistencia de los Consejeros, señalando que solo 8 consejeros estaban presentes, y considera la relevancia y petición que se hizo a través de un oficio, por lo que manifiesta que la participación de los Consejeros se debe cumplir a cabalidad en cuanto a la fiscalización y no solamente para la aprobación de los proyectos y su publicidad.

El Sr. Consejero Lennin Arroyo Vega, señala que al parecer faltó información, respecto a la aclaratoria que hubo por parte de la alcaldía y del Gobierno Regional, referido a los tiempos donde han tenido distintos tipos de inconvenientes ya sean burocráticas, presupuestos etc. Asumiendo que la situación de cierta forma está aclarada y se espera que el proyecto comience a avanzar, indicando que también quedó establecido que dentro de las posibilidades se vuelva a solicitar un informe ya sea en marzo o junio al municipio de cómo ha ido avanzando en este proceso con respecto a la licitación y adjudicación, en el tenor de la fiscalización y transparencia con la opinión pública.

El Sr. Consejero Edinson Toro Rojas, considera que este proyecto ha tenido un avance bastante rápido, indicando que la resolución de este proyecto fue el 5 de enero del 2023, el 21 de febrero del presente año se modificó el convenio de ese teatro, el 11 de abril se aprobó el mandato para poder licitar y el 5 julio salió el decreto de licitación pública, por lo tanto han pasado unos meses, ha sido uno de

los proyectos más rápidos que han tenido dentro de la región, y que la unidad técnica de la municipalidad es un equipo serio, responsable y eficiente en su labor, asimismo agrega que para poder levantar la licitación tuvieron que ingresar 695 antecedentes, por lo que se debe valorar.

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Mauricio Valderrama Álvarez, indica que solamente para consignar lo que señala el Consejero Lennin Arroyo, que está en tabla la solicitud de él, de que entre marzo y junio del próximo año se hagan un informe a objeto de tener claridad del avance del proyecto.

No habiendo más intervenciones sobre la materia don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional, indica a que se continúe con la cuenta del presidente del Consejo Regional.

2.- CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, informa que tiene 3 puntos que comunicar al pleno, el primero corresponde a la propuesta que se deben escoger los nombres que irán en representación del Core en el comité directivo Valle Cachapoal, en la cual están proponiendo dos nombres tales como, David Gómez Rojas y Nidia Paredes Valdivia de la Universidad O'Higgins para ser integrantes del directorio, fueron sugeridos ya que tienen trayectoria para administrar el área de la educación de la provincia de Cachapoal.

No habiendo intervenciones sobre la materia don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, somete a votación la propuesta presentada, para ello solicita a la Secretaría Ejecutiva (s) del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

La Secretaría Ejecutiva (s) del Consejo Regional procede a tomar votación, siendo aprobada por la mayoría de los miembros del Consejo Regional. Se abstiene el Sr. Consejero Juan Pablo Díaz.

ACUERDO N°7.345

APRUEBASE POR LA MAYORIA, CON UN VOTO DE ABSTENCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL REGIÓN DE O'HIGGINS, REFERIDA A LA NOMINACIÓN DE DOS REPRESENTANTES PARA INTEGRAR EL COMITÉ DIRECTIVO LOCAL DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE VALLE CACHAPOAL, CONFORME AL ARTÍCULO 31 DE LA LEY N°21.040.

CONFORME A LO ANTERIOR, LOS REPRESENTANTES NOMINADOS SON;

- **DON DAVID MAXIMILIANO GÓMEZ ROJAS, PROFESOR UNIVERSIDAD DE O'HIGGINS.**
- **SRA. NIDIA PAREDES VALDIVIA, PROFESORA UNIVERSIDAD DE O'HIGGINS.**

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, señala que el segundo punto a resolver, es que don Manuel Rojas renunció al comité Desarrollo Productivo de Corfo que fue elegido en este consejo, por lo que proponen 3 nombres para asumir dicho cargo, tales como Alicia Reyes de Codelco, Valentina Santelices Directora de Enami y Maite Rodriguez, Gerente de la Asociación de la Viña Santa Cruz, por lo tanto solicita a la Secretaria Ejecutiva (s) que someta a votación los nombres presentados.

La Secretaria Ejecutiva (s) del Consejo Regional procede a tomar votación, los nombres para el Comité Desarrollo Productivo de Corfo.

1. Alicia Reyes, Jefa de Asuntos Públicos de la División el Teniente, con 7 votos a favor.
2. Valentina Santelices, Directora de Enami y Ex Gerenta de Sustentabilidad de Codelco, con 2 votos a favor.
3. Maite Rodriguez, Gerente de la Asociación de Viñas Santa Cruz, con 10 votos a favor.

En virtud de la votación por la mayoría, la persona electa para representar al Comité Desarrollo Productivo de Corfo es la Sra., Maite Rodriguez con 10 votos a favor y un voto de abstención por el consejero German Arenas al no tener mayores antecedentes de dichas candidatas.

ACUERDO N° 7.346

APRUEBASE POR LA MAYORIA, CON UN VOTO DE ABSTENCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL REGIÓN DE O'HIGGINS, REFERIDA A LA NOMINACIÓN DE UN REPRESENTANTE PARA INTEGRAR EL COMITÉ DESARROLLO PRODUCTIVO DE CORFO REGIÓN DE O'HIGGINS,

NOMBRES PROPUESTOS	VOTOS A FAVOR
SRA. ALICIA REYES, JEFA DE ASUNTOS PÚBLICOS CODELCO DIVISIÓN EL TENIENTE.	7
SRA. VALENTINA SANTELICES, DIRECTORA DE ENAMI Y EX GERENTA DE SUSTENTABILIDAD DE CODELCO.	2
SRA. MAITE RODRIGUEZ, GERENTE ASOCIACIÓN VIÑAS DE SANTA CRUZ.	10

CONFORME A LO ANTERIOR, CON 10 VOTOS A FAVOR ES NOMINADA LA SRA. MAITE RODRIGUEZ PARA INTEGRAR EL COMITÉ DE DESARROLLO PRODUCTIVO DE CORFO.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, indica el tercer y último punto, conociéndole la palabra a Natalia Sanchez, para informar el reinicio de la carretera del cobre.

Sra. Natalia Sanchez Aceituno, Administradora Regional de O'Higgins, señala que con fecha de ayer lunes 15 de septiembre año 2023, se da inicio a la obra de la carretera El Cobre, en la cual estuvieron presentes los representantes de la empresa, los Alcaldes de Rancagua y Machalí, Seremi de Obras Públicas, el Director de Vialidad y Don Luis Fuentes de la División de Presupuesto e Inversión Regional, donde se hizo un recorrido específicamente en la zona donde se ubica la clínica Fusat, particularmente porque en la mañana en ese mismo punto por parte de la División de Infraestructura y Transporte, junto con la Unidad Operativa Control de

Tránsito y la empresa, se definió hacer un refuerzo de la señalética especialmente en los cruces más complejos donde hay alto flujo peatonal, para poder exigirle a la empresa adicional a retomar las obras, que se tenga un plan de manejo de seguridad vial, indica que los puntos de intervención se harán a lo largo de todo el desarrollo del proyecto, pero principalmente en los cruces más complejos que se trabajó junto con el municipio, donde se definieron punto de colegios en el caso de Machalí, para la incorporación de un semáforos que no tenía el proyecto original y en el caso de Rancagua principalmente en el cruce que se genera a la altura de la Fusat, donde muchas gente de los sectores más cercanos transita a pie hacia los centros médicos que están en esa zona, por lo que se pidió que se considerara muchos elementos reflectantes que pudieran alertar los desvíos, cruces etc. etc. Ese plan de manejo de refuerzo de señalética será aprobado por la unidad operativa de control de tránsito, ya que además monitorea por cámara lo que ocurre en dicho lugar. Por otro lado lo que se planteó del punto de vista del Ministerio de Obras Públicas, es que con fecha de ayer oficialmente se retoma la continuidad de la obra, lo que es importante recalcar que si bien contractualmente el contrato dice, que el término de la obra debiera ser el 2 de enero del 2024, pero ayer la Seremi y el Director de Vialidad informaron que se estima que la obra, termine a finales del primer semestre del 2024, por lo que va implicar aumentos de plazos lo que tiene toda obra en su proceso, y por ultimo señala a modo informativo sobre mover la postación, por lo que a CGE se le dio un plazo de 30 días desde el inicio de los trabajos y también se solicitó la información respecto al proceso licitatorio del segundo tramo, se pretende adjudicar a finales del primer semestre del 2024, es decir en ningún caso están contemplando que ambas obras estén simultaneas, se termina el primer tramo para comenzar el segundo tramo de la obra, por lo que reitera que esa es la información entregada hasta el día de ayer sobre la obra carretera El Cobre.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, concede la palabra a los miembros del consejo sobre la información expuesta.

La Sra. Consejera Ana González Palma, señala que al tener un aumento de plazos de acuerdo a lo dichos anteriores, cabe la posibilidad que también exista un aumento de presupuesto o ya no se van a solicitar más recursos para que finalice la obra.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, indica que los recursos entregados corresponde a la primera parte de la obra, por lo tanto los que se deben hacer cargo de la segunda parte, es el Ministerio de Obras Públicas.

El Sr. Lennin Arroyo Vega, señala por lo que él tiene entendido que la segunda parte de la obra es mixta, entre el Gobierno Regional y el Ministerio de Obras Públicas y genera molestia que los plazos establecidos no se estén cumpliendo, además le preocupa si han tenido conversaciones con los comerciantes del sector, ya que ellos estaban solicitando que la caletera que está a un costado del establecimiento educacional se habilitara en doble sentido, y el MOP sigue insistiendo de que el proyecto no se puede modificar, entonces tienen la incertidumbre por donde será el acceso tanto para los comerciantes y estudiantes, ya que se entiende que habrán señalizaciones donde tendrán que cruzar la carretera por un cruce peatonal, entonces que es lo que implica de que la caletera sea en doble sentido, por lo que solicita que conversen con el MOP ya que no están escuchando las peticiones que requiere la comunidad, asísmico reitera la ineficiencia por parte del Ministerio de Obras Públicas.

El Sr. German Arenas Sáez, indica a modo de consulta si los semáforos que van a incorporar serán temporales mientras está en proceso la obra o de manera definitiva.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, propone a los consejeros citar a Vialidad, para que puedan hacer todas las consultas y reclamos pertinentes, ya que sería bueno hacer un analices en conjunto con Vialidad, para poder expresarle

todas las aprensiones con respecto al retraso de la obra, por lo que plantea que se cite a una comisión.

No habiendo más intervenciones sobre la materia don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, da continuidad a las mociones.

3.- MOCIONES CONSEJEROS REGIONALES

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, concede la palabra a los miembros del Consejo Regional.

El Sr. Gerardo Contreras Jorquera, señala solo para corroborar, que el miércoles 4 de octubre solicito que se realizara Comisión de Agricultura en Chimbarongo, luego solicitó otra comisión para el miércoles 11 de octubre a realizar en el salón del Consejo Regional y por último otra comisión para el martes 17 de octubre en la comuna de Santa Cruz.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, indica que durante el mes de octubre habrán modificaciones con respecto a la fecha del plenario y que se informara en la primera semana, por lo que propone adelantar el plenario del día 24 de octubre y solicita que se presenten con teñida formal, para sacar la foto oficial del Consejo Regional, ya que hay dos consejeros que estarían dejando su puesto de trabajo como consejeros regionales, por lo que se estará confirmando la fecha.

Sr. German Arenas Sáez, indica que en relación con eso en el Core pasado se habían sacado 7 fotos y durante este año ya van unas cuantas y aun no sitúan los cuadros.

Sr. Gerardo Conteras Jorquera, señala que con anterioridad se les había informado que no estaría el presupuesto para poder enmarcar las fotos.

Sra. Jacqueline Jorquera Reinoso, indica que para este jueves 28 de septiembre solicito una Comisión Social y Seguridad Pública en la comuna de Coltauco.

Sr. Mario Gálvez Palma, señala que solicitará una Comisión Corredor bioceánico a realizar en la ciudad de Valparaíso con fecha por confirmar.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, somete a votación las mociones presentadas, para ello solicita al Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

La Secretaria Ejecutiva (s) del Consejo Regional procede a tomar votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N° 7.347

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, AUTORIZAR A LAS SIGUIENTES COMISIONES INTERNAS DEL CONSEJO REGIONAL, PARA EFECTUAR SUS REUNIONES EN TERRENO:

- **COMISIÓN AGRICULTURA, EL DÍA 04 DE OCTUBRE DE 2023, 11:30 HORAS EN LA COMUNA DE CHIMBARONGO.**
- **COMISIÓN AGRICULTURA, EL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2023, 11:30 HORAS EN LA COMUNA DE SANTA CRUZ.**

- **COMISIÓN SOCIAL Y SEGURIDAD PÚBLICA, EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE, 11:30 HORAS EN LA COMUNA DE COLTAUCO.**
- **COMISIÓN CORREDOR BIOCEÁNICO CENTRAL, EN LA COMUNA DE VALPARAÍSO, FECHA A DEFINIR. (EN PROCESO DE COORDINACIÓN)**

4.- VARIOS

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, concede la palabra a los miembros del Consejo Regional.

El Sr. Lennin Arroyo Vega, indica que, a modo de consulta, si hay alguna fecha estipulada de los resultados, sobre las apelaciones del 8%, ya que hay bastante inquietud de cuando serán los resultados u cuando estarán publicados.

Sra., Natalia Sanchez Aceituno, Administradora Regional, señala que el proceso de apelación terminó el 7 de septiembre 2023 y que todas serán respondidas por correo electrónico, a través de un oficio dirigida a la organización, comenzando desde el día de hoy hasta el viernes de esta semana, quedarán enviadas todas las apelaciones, según el recuento recibieron más de 200 organizaciones que apelaron, indicando que muchas de ellas apelaron no bajo el parámetro de la apelación, no obstante a eso deben explicar en el oficio de respuesta, ya que solamente debían apelar aquellos que pudieran demostrar que efectivamente había un documento que no fue considerado en la evaluación, pasando a la categoría de admisible pero que eventualmente puedan estar bajo el puntaje de corte, que es lo que se va a evaluar con el total de las apelaciones para ver si se puede modificar ese puntaje, para que suban más organizaciones con financiamiento.

El Sr. Luis Silva Sanchez, señala que desea transmitir la alegría que le expresaron los profesionales de la salud, ya que están muy contentos por el inicio de los trabajos en la carretera El Cobre, y a agradecen al consejo por la preocupación han tenido sobre el avance de la obra, y lo segundo dado que se está solicitando una reunión con Vialidad para que expliquen los tramos de la carretera, solicita asimismo en dicha reunión que entreguen información sobre el proceso de construcción de la doble vía de la carretera San Fernando y Santa Cruz, ya que la ciudadanía le consultan y el como consejero necesita dar una respuesta con respecto a dicho proceso.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, reitera que se debe convocar a Vialidad, para salir de todo tipo de dudas y consultas.

Sra. Tamara Monrroy Villar, indica que el refuerzo de concentración de recursos se ha focalizado en otras provincias como Colchagua, Cachapoal y no así en la provincia de Cardenal Caro, en cuanto a Paredones hasta la fecha esta con graves problemas de abastecimiento de agua, asimismo en el sector del Quillay con La Ligua hay un puente cortado, por lo tanto solicita que se haga un oficio a Vialidad, para que les indique que está sucediendo con los caminos, puentes y socavones que aún están en la comuna de Paredones y Pichilemu, que puedan comentar cual es la ruta de trasado para mitigar estos problemas, ya que hay familias completas que no se pueden desplazar, además solicita si es posible ver alguna solución para ir en ayuda de los vecinos principalmente en los sectores rurales, especialmente lo que corresponde a puentes mecano a través del subtitulo 29 por activos no financieros para hacer adquisición de estos ítems, para ser presentados por los servicios, por lo tanto reitera al presidente que exista una conversación con Vialidad.

Sr. Mario Gálvez Palma, señala que es preocupante que este consejo en su trabajo, particularmente comisiones se hagan reflexiones y tomen decisiones que luego pasan al pleno del Consejo Regional, y el Consejo respalda la decisión de una comisión y posteriormente esos acuerdos no se materialicen, y se refiere especialmente a la comisión de Régimen Interno, ya que se definió que debían revisar la conformación de las comisiones en la cual se transformó en un acuerdo unánime, por lo que no ha ocurrido en todo este tiempo, considerando los distintos inconvenientes que han limitado la capacidad operativa de reunirse en relación al tema, indica que converso con don Eugenio Bauer en la cual le señala que el Secretario Ejecutivo, don Jorge San Martín, que actualmente se encuentra con licencia, había solicitado participar de esa comisión y que por ese motivo no se ha podido realizar, manifestando que siempre hay alguna razón para que esta comisión no se realice y se pueda discutir la conformación de las comisiones, dicho eso con todo el respeto, si don Jorge San Martín está enfermo y estando presente la subrogante Claudia, el Consejo debe seguir funcionando por lo que considera que no hay razón para seguir posponiendo, por lo tanto solicita a la presidenta de la comisión que se materialice.

Sra. Cristina Marchant Salinas, señala que hay 3 temas puntuales, uno de ellos tiene que ver con las defensas fluviales del Tinguiririca, ya que es preocupante para las comunas de Nancagua, Palmilla, Placilla, San Fernando etc. etc. Solicita cuantificar cuantos es que lo que se va a necesitar en términos de metros, ya que, si se dejan hacer algunos metros, ponen en riesgo a la Rivera especialmente en los Huertos y viceversa, lo cual solicita que se pueda ver el tema en alguna comisión, el segundo punto es la preocupación del camino Chacayes en la comuna de Lolol, ya que está cortado y no hay cruce, ante eso un particular había prestado un terreno para que los vecinos puedan transitar y los camiones aljibes puedan seguir abasteciendo con agua a la comunidad, por lo que solicita que se pueda oficiar a Vialidad, y el tercer punto tiene que ver con la aprobación de la adquisición de micrófonos, cámaras y diferentes equipos para la unidad de prensa del Consejo, ya que los que tienen están obsoleto y hasta el momento no se ha cumplido con la solicitud de dichos equipos, y por último señala que el próximo viernes a las 17:00 hrs, se realizara una reunión por vía zoom por el diplomado para los que estén interesados.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, señala que en relación a los temas de emergencia, convoquen al Ministerio de Obras Públicas, ya que converso con la Directora de la DOH y quedó de generar los proyectos para que sean ejecutados en la temporada de verano.

Sr. Gerardo Contreras Jorquera, manifiesta la molestia de distintas organizaciones, con el nuevo llamado al concurso del 8% en relación con el tema de inclusión social para personas en situación de discapacidad, ya que dieron muy poco plazo para capacitarse y poder presentar los proyectos, considerando una falta de respeto por dicha eventualidad.

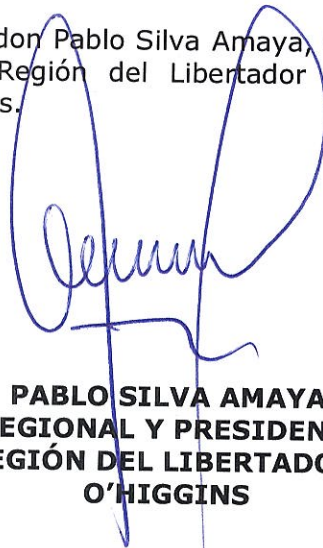
Sr. Lennin Arroyo Vega, indica que de acuerdo con los dichos del consejero Mario Gálvez, con respecto a la conformación de las comisiones, solicita que el tema se vea en la comisión de Régimen Interno, con relación al acuerdo que se tomó en el consejo Regional.

Sra. Cristina Marchant Salinas, indica que no tiene ningún problema en que se realice la comisión de Régimen Interno, ya que don Eugenio está en facultad de hacerla y de acuerdo con el reglamento, habiendo 6 consejeros que soliciten la comisión esta se debe realizar.

Sra. Tamara Monrroy Villar, señala que como Presidenta de la Comisión de Mujer y Equidad de Género, se reunió con la subsecretaria de Mujer y Equidad de Género, para hablar sobre el tema del centro de la comuna de Palmilla, por el cual se planteó de evaluar la posibilidad de cómo llegar algún tipo de acuerdo para seguir manteniendo ese centro, de acuerdo también al compromiso que realizó el cuerpo colegiado con el centro.

Sr. Juan Pablo Díaz Burgos, indica a modo de consulta, que el año pasado se habló sobre poder fortalecer el turismo en la región, donde se le pudiera entregar a cada municipalidad diez millones de pesos para poder desarrollar un bosquejo de proyecto y desde entonces no se han tenido noticias, y lo segundo era la posibilidad de apoyar con un proyecto para la integración de los internos, tema que ya se había planteado con anterioridad.

Terminado los puntos de tabla don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, levanta la sesión siendo las 13:34 horas.



PABLO SILVA AMAYA
GOBERNADOR REGIONAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO
REGIONAL REGION DEL LIBERTADOR BERNARDO
O'HIGGINS



CLAUDIA GUAJARDO VALENZUELA
SECRETARIA EJECUTIVA (s) CONSEJO REGIONAL
REGION DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS

PSA/CGV/fbm/spp